El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7371

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España » 1'25
En el extrangero » 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, VIERNES 18 DE MAYO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

NOTICIAS

Una epidemia en Suiza

Comunican de Zurich que se han reunido en aquella ciudad las autoridades federal y cantonal para acordar las medidas que deberán adoptarse contra la epidemia reinante de meningitis, disponiendo desde luego aquellos diez días de rigurosa cuarentena en sus cuarteles á todos los soldados de aquella guarnición y relevar, además de todo servicio á los reclutas de la sexta división del ejército federal.

Las víctimas de la terrible enfermedad perecieron todas dentro de las 48 horas de haber sido atacadas.

La última defunción registrada es la de Mr. Carlos Schreck, hijo del tan conocido financiero suizo.

El cómplice de Ravachol

Dicen de Saint-Etienne á los periódicos de París que un grupo de obreros que estaban trabajando en una cantera cercana á la primera de aquellas poblaciones, se apoderaron de tres hombres en cuyo poder se encontraron además de armas blancas y de fuego, todos los instrumentos necesarios para robos en vasta escala.

Conducidos á la cárcel, se reconoció en uno de los individuos capturados al tristemente célebre Crozet (a) *Aramis*, cómplice del que fué anarquista Ravachol.

Hace quince años que Crozet fué condenado en rebeldía á 20 años de presidio con trabajos forzados, pero hasta ahora había logrado aquel criminal burlar la persecución de las autoridades.

La prensa inglesa

Favorable, como se ha dicho ya, la prensa inglesa en general al resultado de las elecciones, elogia especialmente á Clemenceau y á sus colegas de Gobierno que con su paciencia, dicen, su tacto y su firmeza, han logrado un considerable refuerzo en la izquierda republicana de donde aquellos proceden.

La cuestión política

Se acentúa la espectación entre la gente política, por estar convencida de que Don Alfonso conoce ya las opiniones de los prohombres que pueden aconsejarle respecto de la próxima crisis, ya planteada en rigor en el Consejo que se celebró el jueves último en Palacio.

Sólo falta al rey conocer lo que piensa en este particular el Sr. Montero Rios, el cual llegará hoy, y en seguida será consultado.

Estas consultas no revisten el carácter oficial que otras de la misma índole hechas en otras ocasiones.

Mas, sea lo que quiera, es indudable que el porvenir político se está decidiendo ahora, para que Don Alfonso pueda formar juicio exacto de las cosas y resolver la cuestión de un modo acertado y definitivo después de su matrimonio.

Acerca de todo esto se guarda mucha reserva.

Una de las cuestiones que da lugar á verdaderos altercados, por lo empeñadas de las discusiones que provoca, es la relativa á la disolución de Cortes.

Eso ha dado lugar á varias apuestas, cruzadas entre personajes políticos de distinto criterio.

Un ministro apostó un almuerzo con un director general de su departamento.

El ministro afirmaba que no se disolverían las Cortes y el director aseguraba que sí.

Dos diputados de la mayoría intervinieron en la apuesta, ofreciéndose á llevar los vinos y licores.

La catástrofe del puente Montalvo

Hoy comenzará en la Audiencia de Logroño la vista de la causa formada por la catástrofe del puente Montalvo.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, aprecia el hecho constitutivo de 44 delitos de homicidio por imprudencia temeraria; 37 de lesiones graves, comprendidos en distintos casos del artículo 421 del Código penal; 31 de lesiones menos graves; 15 faltas incidentales de lesiones y otros delitos menos graves, considerando como autores á Juan Subirach y Eugenio Bendeneider, ingenieros José Saez, sobrestante, Romualdo Rodriguez, capataz; Camilo López, jefe de máquinas; Julián Valenzuela, jefe de la estación de Miranda, y Manuel Orbe y Jenaro Delgado, maquinistas.

Pide para cada uno de éstos tres meses y once días de arresto mayor.

El abogado defensor de la Compañía, D. Miguel Salvador, entiende que los procesados no son culpables de los delitos que se les imputan, y pide la absolución de todos ellos.

Han sido citados cincuenta testigos.

Los yankis y las Filipinas

Ocupándose de las islas Filipinas dice el célebre y muy popular periódico el «Picayune» de Nueva Orleans:

«Es muy cierto que España no nos compraría á ningún precio las islas Filipinas y es también más que probable que tampoco nos las aceptaría si se las regalásemos, tanto más que el Japón las necesita mucho. Lo que de todas maneras debemos procurar es deshacernos de esta manía que no son otra cosa las dichosas islas. Vernos libres de ellas significaría un inmenso alivio para todo nuestro país.»

---

la Asamblea general, podrá emitir obligaciones ó en otra forma tomar dinero á préstamo, con la garantía del haber social.

TÍTULO VI

Disolución de la Asociación

Art. 27.º Esta Asociación subsistirá mientras no ocurra alguno de los casos de disolución previstos por la Ley, ó no lo acuerden en Asamblea general, convocada al efecto, más de dos terceras partes de los socios asistentes y representados.

En este último caso, la misma Asamblea nombrará una Comisión liquidadora, para que con los fondos existentes pague las atenciones ó deudas, y el sobrante lo distribuya entre las asociaciones benéficas y principalmente entre las que tengan relación con la Agricultura.

Disposición final

Cualquiera duda ó dificultad que se presente respecto á la inteligencia de estos Estatutos, así como cualesquiera omisiones que la práctica hiciere patentes, serán resueltas ó suplidas por la Asamblea general, formando tal resolución parte integrante de los mismos estatutos, llenados que sean los requisitos de la Ley de Asociaciones.

Mahón 2 Abril de 1906.—Juan Febrer.—José M.ª de Sintas.—Juan D. Mir y Saura.—Juan Goñalons.—Guillermo de Olives.—Pedro Mir y Mir.—Francisco Soler y Vinent.—Bartolomé Pons.—Pedro Ballester.—Juan J. Mesa.

Mahón 2 de Abril 1906.—Presentado, con esta fecha, en esta Delegación, á los efectos prevenidos en el artículo 4.º de la vigente Ley de Asociaciones.—El Delegado, José M.ª Cavanillas.—Hay un sello que dice.—Delegación especial del Gobierno.—Menorca.

drán representar á otros dos asociados. Estas representaciones deberán acreditarse mediante carta dirigida al Presidente, por el que la confiera.

Los acuerdos se tomarán por mayoría, sea cual fuere el número de votantes.

Art. 14. Serán funciones de la Asamblea general ordinaria:

1.º Aprobar el balance y cuentas anuales de la asociación, que presentará la Junta Directiva.

2.º Renovar cada año la tercera parte de los miembros de la Junta Directiva.

3.º Autorizar la creación de las Juntas locales.

4.º Discutir y resolver cuantos asuntos se sometan á su deliberación por la Junta Directiva, ó mediante proposición que subscriban cinco asociados.

Art. 15. La Junta Directiva se compondrá de un Presidente, un Vice-Presidente, un Tesorero, un Contador, un Secretario general y siete Vocales.

Solo serán elegibles para dichos cargos los miembros de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca que figuren en la mitad superior de la escala que debe formarse según el artículo 9.º, y gocen de la plenitud de derechos civiles.

Los cargos serán trienales, y se renovarán con arreglo á la base 4.ª del artículo 3.º del R. D. de 14 de Noviembre de 1890, siendo lícita la reelección.

Los vocales recién elegidos tomarán posesión el primero de Julio.

Art. 16.º Corresponderá á la Junta Directiva la administración y gobierno de la Asociación, con arreglo á los Estatutos, á las disposiciones legales sobre la materia y á los acuerdos de la Asamblea general.

Art. 17.º Se reunirá la Junta Directiva por lo menos

Los yankis en La Haya

Por autorizado conducto telegrafían de Washington que el departamento de Estado ordenará á sus delegados en el Congreso de La Haya que apoyen decididamente toda acción que tienda al desarme general, pero sin que en manera alguna sean iniciadores de semejante proyecto, pues ya en este terreno, han hecho los Estados Unidos cuanto han podido sin lograr resultado alguno.

Interpreta el juez abogado general Davis, uno de los delegados de La Haya, que el movimiento hacia un desarme que se iniciará en el Congreso de la Paz se referirá solamente á las fortificaciones y ejércitos terrestres pero no á la marina de guerra, de modo que aun cuando el proyecto prosperase, no afectaría en lo más mínimo á los programas navales de Alemania, Inglaterra ó del Norteamérica.

El cadáver de Gapony

Otro telegrama de San Petersburgo dice que ha sido encontrado el cadáver del pope Gapony en el comedor de una casa de campo de Ogerky, cerca de San Petersburgo, en el camino de Finlandia.

El cadáver ofrece todas las señales de haber sido estrangulado.

En uno de los bolsillos se encontró un número de un periódico correspondiente al día 9 del corriente.

Se ha abierto la caja de caudales que Gapony tenía alquilada al Crédit Lyonnais de San Petersburgo.

En ella han sido encontrados 14.500 rublos en papel del Estado ruso y 1.500 francos en billetes franceses.

La Duma rusa

Telegrafían de San Petersburgo que para la redacción de la contestación que dará la Cámara al Mensaje del zar, han sido designados 33 diputados, los cuales harán resaltar en el documento que la amnistía general por delitos políticos, será el lazo de unión entre el pueblo y el emperador, lazo que debe estrecharse aun más con otras medidas que propondrán, de carácter democrático y liberal, en relación con las ideas modernas.

Al procederse á la designación de esta Comisión, uno de los diputados suscitó un incidente por pretender que se hiciera saber al zar que la Duma no podía empezar sus trabajos sin que se diera antes la amnistía.

La discusión fué muy viva, y, por último, la Asamblea rechazó la proposición.

También se desechó otra en que se fijaba en quince días el plazo para que la Comisión del Mensaje cumpliera su cometido.

La Asamblea se limitó á recomendar á aquélla la mayor actividad.

Los ingleses en el Africa del Sur

Habiéndose tenido noticia, que no se ha confirmado oficialmente, de un pequeño descalabro sufrido por las fuerzas inglesas que en el Africa austral operan contra el jefe zulú Bambosta que se ha insurreccionado contra el Gobierno británico, ha dispuesto este que toda la infantería ligera que queda en Durban-Natal marche contra los rebeldes y que se empiecen á organizar brigadas de voluntarios que se mandarán si es necesaria contra los zulús.

Huelguistas

En Tolón los huelguistas han intentado inaugurar lo que llaman una acción directa; divididos en grupos han atacado varias obras de los alrededores de la ciudad, donde se reanudaban ya los trabajos, haciendo grandes destrozos en el barrio de Pont-de-bois, donde han demolido una escuela que se hallaba en construcción.

La caballería ha logrado finalmente disolver los grupos revoltosos, después de una tenaz resistencia que éstos han opuesto.

—Ha sido asesinado hoy en San Petersburgo el almirante Kurtrick, á quien los obreros del arsenal reprobaban su violencia y su dureza y que hoy mismo se había negado á permitirles holgar con motivo de ser el 1.° de mayo, según el calendario ruso.

—Según telégramas de San Petersburgo, la festividad del primero de mayo ruso ha sido celebrada solamente por una parte de los obreros, presentando la ciudad casi su aspecto habitual, á pesar de lo cual se han tomado grandes medidas de orden, situándose fuerzas de tropa en varios puntos con el objeto de apoyar á la policía si el caso llegase, no siendo permitidas manifestaciones ni cortejos de ninguna clase.

Los obreros tipógrafos huelgan hoy, y por tanto mañana no se publicarán los periódicos.

La Duma no celebra hoy sesión.

La policía dispersó anoche en la avenida Newsky una manifestación que se había organizado en favor de la amnistía general para toda clase de delitos políticos.

Notas americanas

En Nueva York ha fallecido hoy Carlos Schurz, publicista muy conocido y que fué hace tiempo ministro de los Estados Unidos en Madrid.

—El día 26 del actual se verificarán regatas de yates entre Nueva York y Bermuda, con un recorrido de 650 millas.

Tomarán parte en estas regatas cuatro yates, todos pequeños y largos, no excediendo de 50 pies, dirigidos todos por «Amateus».

—Después de algunos días de tiempo lluvioso y frío, hace ahora en Nueva York un calor anormal, con temperatura de 33 grados centígrados, lo cual ha causado ya muchos casos de insolación.

—Dicen de Santiago de Chile que un joven oficial del buque-escuela belga «Sonet de Rayer», que naufragó hace algunas semanas, es ahora novio de la hija del presidente de la República Chilena.

—Según los últimos cálculos hechos, lo que han perdido las Compañías de seguros á consecuencia de los terremotos de San Francisco, llega á la suma de 112.500.000 dollars.

Ultimas noticias

De Belgrado comunican se ha librado entre turcos y búlgaros un violento combete en el pueblo de Diviye, el cual fué después incendiado, creciendo entre las llamas 150 búlgaros, hombres, mujeres y niños.

—En Londres hicieron ayer una imponente manifestación los obreros que carecen de trabajo, reuniéndose en número de más de 15.000 en Hyde Park, donde se pronunciaron discursos en que los oradores atacaron con violencia al Gobierno por la indiferencia que demuestra con los que no tienen manera alguna de subvenir á las necesidades de la existencia.

No se produjeron, sin embargo, incidentes desagradables.

Los trenes militares del porvenir

Comunican de Roma que han dado excelente resultado las pruebas que bajo la presidencia del jefe del Estado Mayor, general Valetta, del ejército de Italia se han hecho con un nuevo tren militar de automóviles formado por un vehículo motor y al que se engancharon buen numero de automóviles.

Dase con dichas pruebas como resultado el problema de los transportes militares rápidos en los caminos ordinarios.

Gente que no se duerme

De acuerdo con un telegrama de Hamburgo que publican los periódicos parisienses bajo la doble presidencia del general Lieber y del conde Pfeil se ha constituído una gran compañía industrial y mercantil germano-africana que con cuantioso capital trata de obtener cuantas concesiones pueda en Marruecos.

Otro sí: En el «Journal des Debáts» de París se lee lo siguiente: «De acuerdo con una noticia que reproducimos con toda reserva, el Gobierno alemán ha comprado la isla de Laut, situada en las Indias Holandesas, para establecer en ella una estación naval carbonera.

Inundación en Lovaina

De Bruselas comunican que la ciudad de Loveina ha quedado inundada, llegando el agua á alcanzar 1'60 metros de altura.

— 6 —

una vez al mes, y cuantas veces así lo considere conveniente el Gobierno, ó lo pida alguna Junta local ó Sección, ó un número de socios no inferior á diez.

Art. 18.° La presidencia de las sesiones corresponderá á los miembros de la Junta que ejerzan cargo, á excepción del Secretario general, por el orden en que van nombrados, y á los vocales, por su antigüedad en la escala general de asociados.

Art. 19.° Los miembros de la Junta Directiva ejercerán las funciones peculiares de sus cargos respectivos y, además, las que la propia Junta les confíe.

El Presidente ó quien le sustituya con arreglo á estos Estatutos, llevará la representación de la Asociación.

Las actas serán autorizadas por las firmas del Presidente y del Secretario.

En caso de imposibilidad del Secretario, le suplirá el vocal que designe la Junta Directiva.

El mismo procedimiento se seguirá respecto del Tesorero y del Contador.

Art. 20.° Las Juntas locales se organizarán en la forma que convenga á los asociados de las poblaciones en que se constituyan; sus atribuciones se limitarán á los asuntos que sean peculiares de la respectiva localidad; y funcionarán con sujeción á estos Estatutos, á las leyes y á los acuerdos de la Asamblea general y de la Junta Directiva.

Art. 21.° Además de los fondos propios de que dispongan las Juntas locales, la Asamblea general y la Junta Directiva podrán subvencionarlas de los fondos generales, cuando así lo consideren conveniente para los fines de esta Asociación.

— 7 —

TÍTULO IV

De las Secciones

Art. 22.° Para que mejor se cumplan los fines de la Cámara, se dividirá ésta en Secciones, afiliándose los asociados voluntariamente á las que sean de su agrado.

Sin perjuicio de que la Asamblea general, en vista de la marcha de la Asociación, varíe el número y denominación de las Secciones, se crearán por de pronto las ocho siguientes: 1.ª Agricultura, 2.ª Ganadería, 3.ª Industrias rurales, 4.ª Crédito agrícola, 5.ª Estadística, 6.ª Enseñanza, 7.ª Legislación y 8.ª Propaganda.

Cada Sección elegirá su Presidente y uno ó más Secretarios, y la de Legislación tendrá, además, un abogado asesor, que nombrará la Junta Directiva.

Art. 23.° Las Secciones, por propia iniciativa ó por acuerdo de la Asamblea general, ó de la Junta Directiva, estudiarán los asuntos de su respectiva incumbencia y darán informe á la Junta Directiva. Esta, si aprueba el proyecto, lo ejecutará directamente ó facultará para la ejecución, según los casos, á las Secciones ó á las Juntas locales.

TÍTULO V

Del haber social

Art. 24.° Los fondos de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca se compondrán de las cuotas que pagarán los socios, de los donativos y subvenciones que puedan conseguirse, y del beneficio que se obtenga en las operaciones autorizadas por la Ley de 28 de Enero de 1906, ú otras disposiciones legales que en adelante se promulguen.

Art. 25.° No podrá distraerse cantidad alguna en objeto que no corresponda á los fines de esta institución.

Art. 26.° La Junta Directiva, previa autorización de

MAHON

ACLARACION

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones y comentarios desprovistos de todo fundamento, debemos hacer constar que en nuestro número del miércoles, y refiriéndonos á dos sueltos por los que al parecer se sintió molestado D. Jerónimo Massanet, no dijimos que D. Pedro Pons Sitges fuese el autor de dichos sueltos, sino que *asume la responsabilidad de los mismos.*

Y ahora debemos añadir, por si á alguien interesase saberlo, que el señor Pons Sitges asume también la responsabilidad de nuestro suelto del mismo miércoles en que decíamos cortar toda polémica con «El Bien Público», así como también la responsabilidad de las presentes líneas.

DESDE ALAYOR

Nuestros amigos de Alayor nos comunican que «El Bien Público» para defender al Juez Municipal de aquella villa continúa faltando á la verdad.

Que es rigurosamente exacto que el Juez de referencia se negó á inscribir á la niña con el nombre de Palmira.

Que el día 15 el Secretario del Juzgado D. Juan Gomila manifestó en presencia de varios testigos que aun continuaba en blanco el sitio donde había de escribirse el nombre de la niña.

Que el padre de la niña tuvo que visitar cuatro ó cinco veces al Juez para conseguir la inscripción con dicho nombre.

Véase pues con que descaro «El Bien Público» gusta de patrocinar falsedades.

También nos añaden que el día 16 á las cuatro de la tarde se permitió á los presos salir á respirar un poco de aire por el patio de la casa consistorial que comunica con el insano cuarto de detenidos.

Los presos están dispuestos á soportar con valentía las malas condiciones de la barraca que les sirve de carcel á lo que parece no están dispuestos si llega el caso es á quedar con la cabeza al aire.

N. de R. Se nos asegura que hasta la Iglesia admite el nombre de Palmira.

¿Por que tratándose de un acto civil se ha de tropezar con tales inconvenientes?

¿Es esta la misión de los Sres. Jueces municipales?

RODRIGO SORIANO

Está definitivamente señalado el día que llegará á Palma el batallador diputado D. Rodrigo Soriano. Será el 24 del actual.

Allí se celebrará un mitin en el cual tomará parte, dándose además un banquete en su honor.

Desde Palma, el Sr. Soriano acompañado del Sr. Martí y otros republicanos pasará á Mahón en donde también se organiza un mitin.

SOLIDARIDAD CATALANA

El martes salió de Palma para Barcelona el conceja de aquel Ayuntamiento nuestro querido amigo don Luis Martí quien pasa á la ciudad condal, al objeto de asistir á las fiestas de Solidaridad Catalana que se organizan.

El señor Martí lleva la representación de los republicanos de Mallorca y Menorca y de EL LIBERAL.

Nuestro amigo, probablemente, en nombre propio y en de las representaciones que ostenta, usará de la palabra en el mitin que ha de celebrarse.

* *

Para conmemorar las fiestas de la solidaridad Catalana se han acuñado medallas de las que se han hecho tres ediciones: de oro, que se venden á 100 pesetas ejemplar, de plata á 4 y de metal oxidado á 50 céntimos.

DE ENSEÑAEZA

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción Pública, se aprobó el expediente de oposiciones á la cátedra de Latín de este Instituto, para la que ha sido propuesto nuestro paisano D. José Pons Alzina.

* * *

Entre los muchos proyectos que sobre primera enseñanza tiene en estudio el ministro de Instrucción pública hay uno que se refiereá la legislación para proveer las escuelas.

En dicho proyecto se tiende á crear un cuerpo de aspirantes á maestros de escuelas públicas, que tendría por misión desempeñar las escuelas durante las interinidades y proporcionar el personal que luego las desempeña se en propiedad.

SIRVIAS

De nuevo han sido cogidas más *sirvias* pero esta vez de superior tamaño.

Por una barca pescadora han sido cogidas esta mañana en el *bol de fora* cincuenta y cinco de éstas, alguna de las cuales ha pesado hasta cuarenta y dos kilos.

Estas han sido carneadas vendiéndose en la Pescadería, habiéndose mandado además por los pueblos del interior.

Esta tarde serán embarcadas algunas para Barcelona.

VAPOR CORREO

De Palma ha llegado al amanecer de hoy el vapor correo «Isla de Menorca.»

* * *

Este buque debe salir para Barcelona á las cuatro de esta tarde en viaje directo.

MEMORIA

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del «Centro Balear» de la Habana, correspondiente al pasado ejercicio de 1905, en el cual se da cuenta del estado social de la misma y reformas que en ella se han llevado á cabo.

Orgullosos pueden estar los baleares residentes en la Habana de tener una sociedad que cuenta con 2.657 asociados y que ha logrado, gracias á su sana administración, ser un modelo entre las de su clase.

Agradecemos la atención con nosotros tenida, y deseamos continúe para la misma, la era de prosperidad.

INSPECTOR DE CORREOS

En el «Isla de Menorca» ha llegado hoy á esta ciudad el inspector de Correos D. José Perez Cossio, nombrado por la superioridad para efectuar una inspección á las Administraciones del ramo en Baleares.

Procede de Mallorca en donde ya ha cumplido su cometido.

Esta misma mañana ha visitado la Administración de Mahón, constándonos ha quedado altamente satisfecho del estado de la misma.

Hoy saldrá para Ciudadela y demás pueblos de la isla, embarcándose para la península el próximo domingo.

NOMBRAMIENTO

El Sr. Fiscal Jefe de esta Audiencia provincial, ha nombrado Fiscal municipal suplente de Villa-Cárlos, á D. Miguel Fábregues Vinent para que ejerza dicho cargo durante lo que reste del bienio de 1906 á 1907.

MAYORES CONTRIBUYENTES

El Juez de Instrucción de Mahón ha señalado el día 29 del actual para que tenga lugar el sorteo de los mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta del Jurado de este partido.

CITACION

El Alférez de Navío de la dotación del cañonero «Nueva España» don Jaime Janer, juez instructor de la sumaria que se inooa con motivo de la aprehensión de un falucho con 108 bultos de tabaco de contrabando, efectuada el día 14 de Marzo á dos millas del cabo Cavallería (Menorca) cita llama y emplaza al dueño y tripulantes del mismo.

NUEVO ACORAZADO ESPAÑOL

Leemos en «La Vanguardia» de Barcelona, que al objeto de no dejar sin trabajo á los obrereros empleados en el Arsenal de Cartagena, se ha decidido construir en el mismo un nuevo acorazado que se llamaría «Reina Victoria».

DESDE SAN LUIS

Nos dicen nuestros amigos de este pueblo que leyeron el escrito inserto en nuestro periódico del 15 del actual con las quejas de los vecinos de la calle de Causant y las censuras por el abandono en que se tiene á los perros vagabundos, que estan muy conformes en reconocer que es una injusticia eso de mantener en completa oscuridad la calle mencionada y muy censurable que los perros anden sueltos por las calles. En lo que no están conformes es que se culpe de todo esto al Ayuntamiento en pleno cuando debe ser por todos sabido que la minoría republicana del municipio ha trabajado para poner remedio á una y otra cosa; si no lo ha conseguido es por culpa de los votos de los monárquicos.

Deploran que los vecinos de la calle de Causant no se enteren de estas cosas concurriendo á las sesiones y más deploran que en las pasadas elecciones no todos los republicanos cumplieran con su deber, porque si todos hubieran acudido á las urnas como era su obligación hoy la mayoría del Ayuntamiento sería republicana y la calle de Causant estaría alumbrada y no vagarían los perros por las calles.

Quedan complacidos nuestros estimados amigos de San Luis.

«FOOT-BALL»

Anoche se reunieron en el Ateneo los representantes de los equipos que deben tomar parte en el Campeonato de «Foot-ball» que debe celebrarse el próximo domingo en la Explanada de Villa-Carlos, poniéndose de acuerdo en los detalles concernientes al juego fijando con precisión todas las condiciones.

Como es natural reinó gran entusiasmo y gran espíritu de confraternidad, augurando que el viril juego arraigará en nuestra isla, para higiene de los jugadores y solaz de los que presencian esta hermosa diversión.

En el próximo campeonato, llevarán los diferentes equipos los distintivos siguientes:

Equipo del Ateneo — Blanco.
» «El Bólido» de Villacarlos — Negro.
» «Club Mahonés» de juegos y excursiones» — Blanco y Negro.

Todos los *Foot-ballistas*, llevarán el traje reglamentario, sin defensas.

Al rededor de la pista habrá sillas de la Beneficencia al precio ordinario, y en la Explanada tocará la música municipal.

Parece que en el pueblo de Villa-Cárlos reina gran deseo de proseguir durante el verano dando fiestas que hagan más agradable la estancia en tan ameno pueblo, á la numerosísima colonia veraniega que este año se espera sea mucho mayor que los anteriores, puesto que quedan ya muy contadas casas para alquilar.

* *

Con objeto de cooperar á la brillantez de la fiesta de Foot-ball que debe celebrarse el próximo domingo en VillaCarlos, los cocheros que hacen el servicio en la carretera de este pueblo han acordado contribuir á la suscripción abierta para sufragar los gastos que la fiesta origine.

A este fin los coches que se inscriban ostentarán un rótulo impreso con la palabra Foot-ball, debiendo el público fijarse en los que tengan esta indicación, para servirse de ellos con preferencia á los que se hayan negado á tan justo acuerdo.

Los rótulos ó carteles podrán adquirirse en la Consergería del Ateneo y en la Imprenta de D. Andrés Borrás de Villa-Carlos.

Seccion Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 7'00.

Ha sido desmentida la conferencia que se decía debían celebrar estos días el Emperador Guillermo y el Zar.

El Kaiser regresa hoy á Berlín.

Madrid 18, 7'30.

Lisboa.—El Rey D. Carlos consultará con todos los políticos de importancia, sobre la conveniencia de emprender un viaje al Brasil.

Madrid 18, 7'45.

De Roma comunican que con motivo de una cuestión surgida ayer en la Cámara de los Diputados, el jefe del Gobierno señor Sonnino ha declarado que hoy participaría su decisión, creyéndose sobrevendrá una crisis.

Madrid 18, 8'00.

En el Círculo Castellano celebrose anoche una importante reunión para protestar contra el proyecto de Aranceles.

Pronunciáronse enérgicos discursos, abogando los oradores para que sean concedidas las admisiones temporales y se rebajen los derechos á los trigos.

Madrid 18, 8'40

Ha llegado á Melilla el ex-ministro señor Villanueva.

Este explicó que ha visitado la factoría de Mar Chica, llegando hasta el campamento de Zeluan.

Allí fué recibido pomposamente por el Roghi. El Pretendiente le manifestó que su deseo era el de estrechar sus relaciones con España.

Al despedirse le regaló un caballo.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 17 de Mayo de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 °/₀	81'80
Deuda amortizable 4 °/₀ . .	99'80
Acciones f. c. Norte de España. . . .	58'30
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. . .	90'10
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo. . . .	00'00
Acciones Banco Hispano Colonial. . . .	70'50
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 °/₀ . . .	98'75
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 °/₀	58'00
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 °/₀	100'25
Francos. . . .	6 50
Libras. . . .	26 82

Mahon 18 Mayo 1906.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé

* *

El Vermouth Español estilo Torino
elaborado por los Sres. Abril Hnos.

Argentona (Cataluña)

(Casa fundada el ano 1840)

Mucha parte del vino que utilizan estos industriales es de su cosecha particular; pero como su cosecha no es suficiente para su consumo, compran uvas de los otros propietarios y con todas ellas preparan el vino moscatel especial para vermouth.

Esta casa posee tres grandes almacenes, uno de vino, uno de preparación y uno para descansar el vermouth, en los cuales hay dos grandes tinas de la capacidad de 25.000 litros cada una, otra de 15.000 litros, tres grandes "foudres" de 10.000 litros cada una, veintinueve cubas de preparación de 1.000 litros cada una, con el fin de que la fermentación pueda efectuarse mejor por cubas separadas, haciendo observar que la producción del vermouth es muy grande, pues oscila entre 150 mil y 200.000 litros al año, para los cuales emplean por término medio de unos 7.000 á 9.000 quintales de uva, y cada año esta producción va en aumento, puesto que va extendiéndose la exportación no sólo á España, sino á América, en donde existen mercados que consumen con preferencia este tipo de vermouth.

Los Sres. Abril Hnos. además del vermouth dulce tipo Torino, fabrican también vermouth tipo Marsella y todo viene expendido ó en barriles de 30 hasta 500 litros ó en cajas de 12 botellas de litro, las cuales cajas llevan todas marcada á fuego la marca de fábrica y la razón social.

Lo más importante es que esta casa gracias á su gran producción, puede para la exportación vender su vermouth á un precio más limitado que todas las demás fábricas tanto de Italia como del extranjero, ventaja esta muy importante porque hoy la modicidad de precio unido á la buena calidad es la base esencial de toda transacción comercial.

Para mas detalles, informes y pedidos dirigirse á su representante en esta isla D. Francisco Abril, calle del Dr. Orfila (antes Moreras), número 19.—MAHON

Casa de Huéspedes de
José Pallicer Orfila

Plaza de Cabrisas y calle Artruix, 28

Ciudadela

Comercio de D. Juan Morro Pons

Prieto y Caules 162-Mahón

El dueño de este establecimiento avisa al público que á motivo de la baja del precio del trigo, ha resuelto rebajar el precio de sus harinas que se fabrican en Mahón, rigiendo los siguientes:

Clase Superior á 4'50 pesetas arroba de 10 kilos.
Id. Buena á 4'25 " " " "
Id. Regular á 4'00 " " " "

Además se encontrarán también á precios módicos salvados de todas clases, fabricados todos en Mahón.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buftett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Gran baratura de paños

Por retirarse del negocio el dueño de la Sastrería de la

calle de Hannóver, 20

se vende á precios baratísimos un magnífico surtido de lanillas para la presente temporada que se acaba de recibir.

Trajes de caballero de alta novedad en variación de colores y dibujos á medida, desde 25, 30, 35, 40, 50 á 60 pesetas.

En iguales precios los hay azul, negro, tricot, estambres, jergas, biouñas alpacas negras y de colores.

Forrería de toda clase á precios de fábrica.

Se vende también la estantería y mostrador baratísimo.

CALLE DE HANNOVER, 20

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Para vender

Lo está una finca en el término de Alayor compuesta decasa, establo, cochera y de unas tres barcillas de tierra de sembradio.

También lo están dos casas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudad números 43, 45, 47 y 49.

Se cederá todo por un precio sumamente barato.

Infomarán en esta imprenta,

Comisión organizadora del Concurso de ganados y productos agrícolas de Menorca.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Mercadal y en la de la Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca, domiciliada en el Ateneo de Mahón, se facilitarán gratuitamente matrículas de inscripción á los expositores que deseen concurrir con sus ganados ó productos agrícolas á dicho concurso, que ha de celebrarse en la villa de Mercadal los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio.

Mahón 10 de Mayo de 1906.—El Secretario, Pedro Mir.

Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca

Se convoca la Asamblea general ordinaria que previene el artículo 12 de los Estatutos por que se rige esta Asociación, para el día 4 de Junio próximo á las 11 de la mañana en el salon de actos del Ayuntamiento de la villa de Mercadal.

Mahón 10 de Mayo de 1906.—Por acuerdo de la J. D. El Srio, Pedro Mir y Mir.—V.º B.º El Presidente, Juan Febrer.

CAMARA Y SINDICATO

Agrícolas de Menorca

En la Secretaría de esta Asociación (domiciliada en el Ateneo, Plaza Príncipe núm. 3) se reciben los regalos destinados á la Tómbola que ha organizado el Ayuntamiento de Mercadal, para subvenir en parte á los gastos del Concurso de ganados y productos agrícolas que ha de celebrarse en los dias 2, 3 y 4 del próximo Junio.

Mahón 14 Mayo de 1906.—El Presidente, Juan Febrer.

ATENEO

Científico, literario y artístico

SECCION DE DEPORTES Y EXCURSIONES

Por acuerdo de la Junta Directiva queda fijado el domingo 20 del actual para jugarse el «Campeonato de Foot-ball en la Explanada de Villa-Carlos.

El primer «match» se empezará á las 3 y media, disputándose el Campeonato los «teams» del Ateneo, del «Club Mahonés de juegos y excursiones» y de «El Bólido» de Villa-Carlos.

Mahón 14 de Mayo de 1906.—El Presidente, Francisco F. Andreu.

SUBASTA

El Domingo día 20 del corriente á las once horas de su mañana y en el despacho del Notario Don Juan Alemañy se celebrará una segunda subasta con rebaja del tipo de la casa sita en Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 44.

Los títulos de propiedad y demás documentos obran en poder del referido Notario.

Vinos del país

Blanco seco á 0'85.
Blanco regular á 0'75.
Blanco dulce forastero á 0'75.
Vino tinto á 0'50.
Id. id. á 0'45.
Jerez regular á 1'00.
Jerez seco á 1'10.

Tienda de Comestibles
de Juan Pons Juanico.—Luna, 22

Planchadora

Hay una que desea encontrar jornales en casas particulares.

En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo está por un precio económico una casa recien construida situada en la calle del Bastión número 5.

Informaran en la misma.

***

Lo está un carretón en muy buen estado.

Para informes San Lorenzo n.º 64.

PARA ALQUILAR

Lo estará desde el día 1.º de Junio próximo la casa y tienda situada en la calle del Doctor Orfila (antes Moreras) n.º 2.

Para informes, Calle de San Jorge n.º 33.

Imp. de F. Fàregues, á cargo de M. Ribé